

Jornada sobre lectores de libros electrónicos

La gestión de las obras en dominio público en los libros digitales

Dr. L. Fernando Ramos Simón

Fac. Documentación

*Universidad Complutense de
Madrid*





Impacto de las PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS en las UNIDADES de INFORMACIÓN

Luis Fernando Ramos Simón
(Coord.)

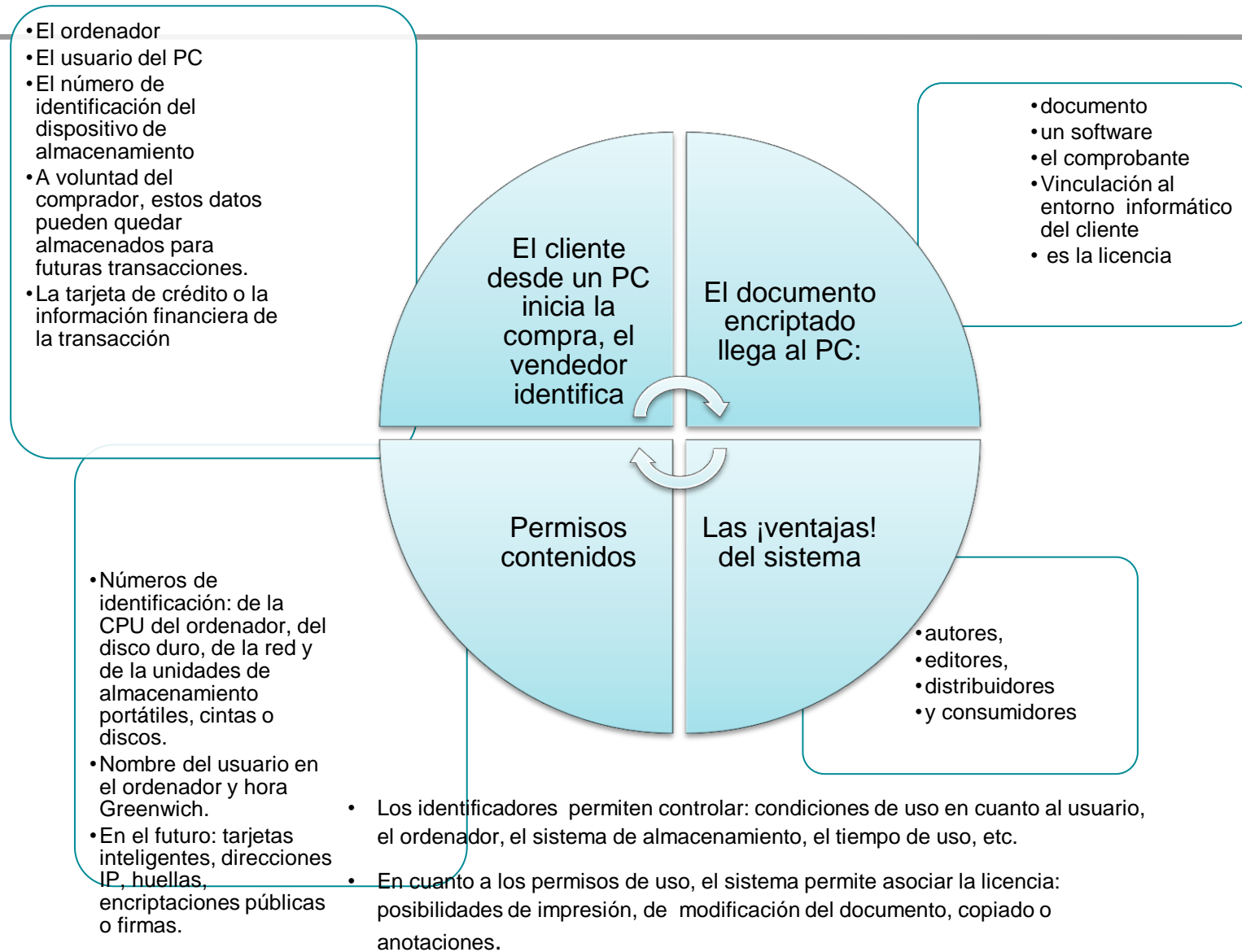
EDITORIAL COMPLUTENSE

«Como irónicamente se ha dicho, si en los últimos quinientos años
Hubiéramos tenido sólo libros electrónicos, estaríamos ahora cele-
brando el avance que supone el libro impreso» (2003, introd.)

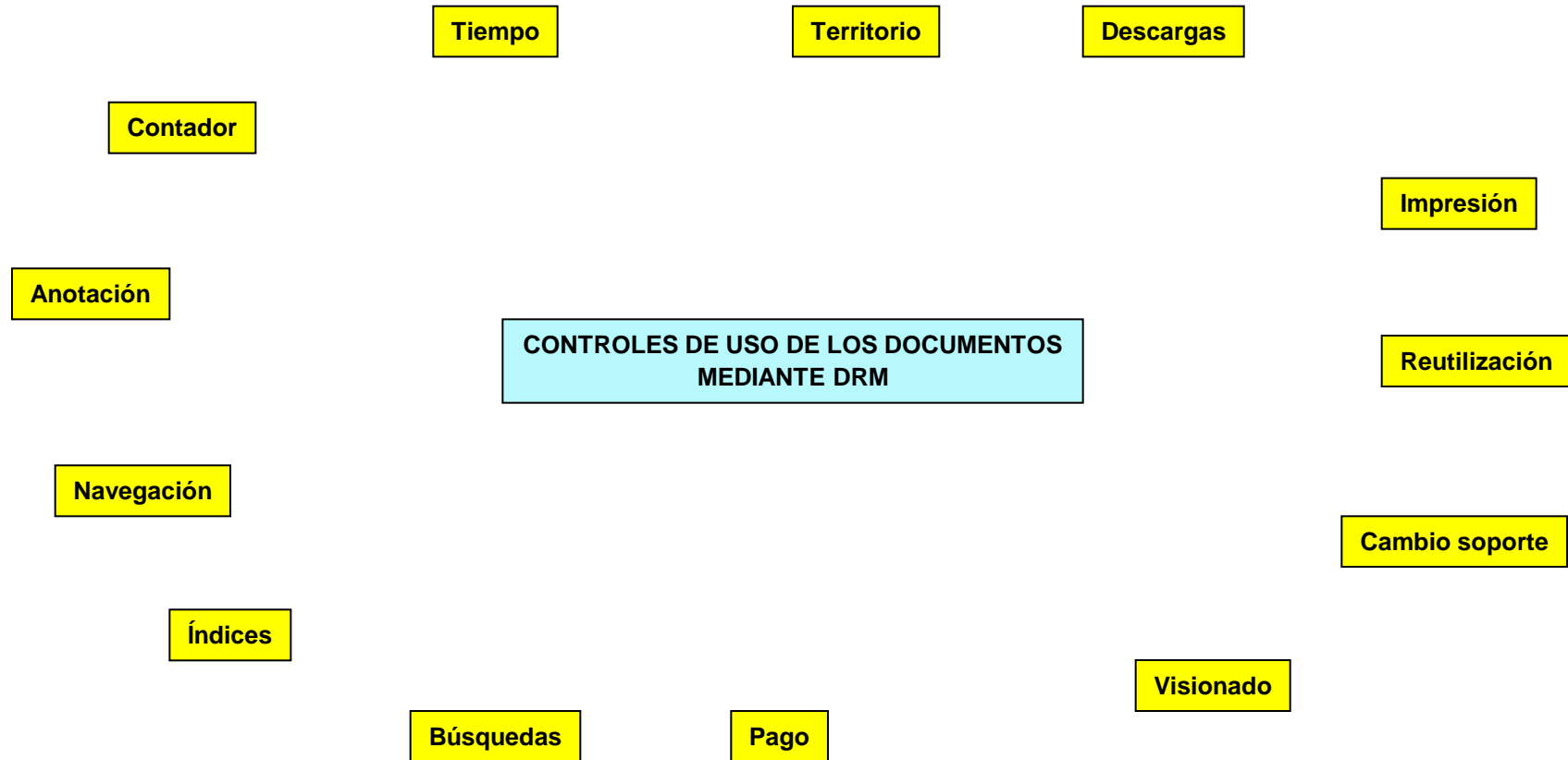
PROBLEMAS CLAVE DE LAS OBRAS DIGITALES

- **GESTIÓN DE LOS DERECHOS EN ESE ENTORNO**
- **GESTIÓN DE LAS OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO**

LA GESTIÓN DEL DERECHO A LEER



CONTROLES A TRAVÉS DE “DIGITAL RIGHT MANAGMENT”



Efectos de la gestión de derechos en las bibliotecas

•Pérdida de control de los materiales desde la biblioteca:

- Externalización y privatización de los recursos.
- Amenaza de los derechos sobre los documentos archivados.

•Contratos y apoyo a los usuarios:

- En los materiales impresos es muy difícil delimitar derechos individuales,
- En lo digital derechos diferentes para cada publicación y usuario, lo que podía llevar a ocupar gran parte del tiempo de los bibliotecarios,
- Los usuarios aprenderán a distinguir entre los diferentes derechos que se otorgan para cada publicación.

•Archivo y uso futuro de los documentos:

- Aunque los materiales digitales sean adquiridos por las bibliotecas bajo un esquema de venta, a largo plazo este sistema puede plantear problemas de acceso, por ejemplo, debido a que los complejos sistemas de acceso se queden obsoletos, si se pierde el control del sistema no se podrá acceder a los contenidos.
- De ahí que los DRM, aunque en sí mismo no hacen el archivo imposible, plantearán problemas.
- Hay un efecto negativo que destaca sobre todos los demás y es la inadecuación de los DRM (en su desarrollo actual) al espíritu de las excepciones de los derechos de autor, lo cual llevará a imponer toda clase de prohibiciones y condiciones exorbitantes a los usuarios de la biblioteca (como la mencionada de utilizar dispositivos de memoria) lo que a la postre alejará a los usuarios del espacio público de la biblioteca.

•Interoperabilidad

- Este es un aspecto muy complejo, porque la interoperabilidad pone en relación, por ejemplo, los derechos exclusivos sobre un programa de ordenador con el derecho de la competencia.
- En la mayor parte de los casos, esa situación, además de llevar a una fragmentación del mercado, acarrea un perjuicio artificial al consumidor que ha obrado de buena fe, su suerte dependerá de las alternativas que existan en el mercado para acceder a la obra, supongamos el caso de que alguno de los lectores o formatos desaparezca del mercado
- En caso de que no hubiera alternativas, parece razonable que si los problemas están causados por los DRM, se podría recurrir tanto al derecho de autor como al derecho a la competencia para enervar tales medidas tecnológicas .

Los ámbitos del dominio público de la información

- ❑ **Gama de situaciones entre contenidos no protegidos y de libre acceso**

Categorías de obras en libre acceso:

- **Dominio público en sentido estricto.**
- **Licencias para uso público y divulgación voluntaria de contenidos.**
- **Excepciones y límites de los derechos de autor.**
- **Creaciones y contenidos no protegibles**

Dominio público en sentido estricto

- **Extinción de los derechos económicos por el transcurso del tiempo**
- **No incluye:**
 - **Disposiciones legales y sentencias, carácter restrictivo.**
 - **Límites y excepciones de los derechos de autor**
 - **La renuncia de los titulares**

Estrategias para impulsar el acceso público a las obras

- El dominio público debería tener un status propio, igual que la autoría
- El fair use se debería equiparar al dominio público
- Se debería hacer un catálogo del dominio público
- Las bases de datos con información en dominio público deberían ser publicadas sin encriptar y no restringir el acceso individual
- Debería invertirse en el fomento del dominio público igual que en la defensa de los trabajos protegidos
- Fomentar enlaces y sitios webs desde universidades y bibliotecas públicas, para identificar y acceder al dominio público
- Hacer comprender que el libre acceso incrementa el valor comercial de las obras
- Fomentar la inversión del Estado y la creación de un espacio público de intercambio y debate de ideas

Un escenario ¿posible?

No compra

Las bibliotecas dejan de comprar libros y se suscriben a las colecciones de libros de grandes editores, como Google, puede que la mitad de dichas colecciones sean obras en dominio público.

No digitaliza

Es poco probable que elijan la alternativa de digitalizar dichos libros y hacer una colección propia, de un Estado o de una región. En tal caso, la colección podría quedar inservible si la evolución tecnológica hiciera recomendable la incorporación, por ejemplo, de nuevos metadatos, marcadores u otra cualquier mejora sujeta a economías de escala.

¿Cuánto paga?

Resignados a esa situación, el coste del acceso a la colección institucional podría tener un precio poco previsible y sería muy dependiente de la política de grandes operadores de ámbito mundial, sin perder de vista que la mitad de la colección podrían ser obras en dominio público.

Más barato

La aplicación de esta política de todo digital podría llevar consigo la circunstancia de que a pesar de todo, es más barato el acceso que mantener una colección de libros impresos que exigen tareas más caras y más espacios, por lo que podrían no ser considerados recomendables para usar en la biblioteca.

¿Dominio público?

Si esa situación es vista como normal, el dominio público se habría extinguido como concepto en las bibliotecas, es probable que muchas de ellas podrían dejar de tener interés por obras que se consultan y se descargan poco.